

República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

Laguna Blanca, 10 de noviembre de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 891

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

 La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
MACARENA OYARZO MALDONADO	OF. PARTES SECMUN ADMINISTRATIVO GRADO 16°	VEHICULO PARTICULAR	

MOTIVO:

Viaja el día viernes 10 de noviembre de 2023 a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de participar en Jornada de Capacitación "Nueva instrucción General de Transparencia Activa del CLPT, a realizarse a partir de las 09:30 horas en el Salón Auditorio de la Contraloría Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena (Piloto Pardo 507, Punta Arenas).

Acompaña en este cometido el Secretario Municipal, don René Villegas Barría.

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
10	NOVIEMBRE	2023	23.477		
				TOTAL	23.477



República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta		
	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.	
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.	
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.	
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.	
Contrata		
X	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.	
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.	
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.	
Educación		
	Rendición gastos.	

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /cls

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Archivo

Distribución digital:

- Interesado
- Antecedentes
- Archivo



Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Capacitación Jornada Transparencia

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>
Para: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>
Cc: Oficina Partes <oficinapartes@mlagunablanca.cl>, Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <macarena.oyarzo@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

9 de noviembre de 2023, 14:56

Estimado Alcalde:

Mediante el presente correo electrónico se tiene a bien solicitar a usted, la autorización correspondiente a los funcionarios/as que a continuación se individualizan, para participar de una Jornada de capacitación del Consejo para la Transparencia en Región de Magallanes y Antártica Chilenas, a desarrollarse el día Viernes 10 de Noviembre del presente año, desde las 9:30 a las 13:30 Horas, en el Salón Auditorio de la Contraloría Regional de Magallanes, Piloto Pardo N° 507, Punta Arenas.

RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA LUISA MACARENA OYARZO MALDONADO

Atte.,



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Maricel Garay <maricel.garay@mlagunablanca.cl>

Recuerda: Este viernes 10 de noviembre - Jornada de Capacitación Región de Magallanes y la Antártica Chilena

1 mensaje

Promoción y Formación CPLT <formacion@consejotransparencia.cl> Para: Promoción y Formación CPLT <formacion@consejotransparencia.cl>

7 de noviembre de 2023, 12:26





Estimado(a),

Junto con saludar, escribimos para confirmar tu inscripción y recordar la realización de la Jornada de Capacitación de este viernes 10 de noviembre de 2023.

La actividad se realizará de las 9.30 a las 13.00 en el Salón Auditorio de la Contraloría Regional de Magallanes y la Antártica Chilena (Piloto Pardo 507, Punta Arenas).

Si desean invitar a otros funcionarios o funcionarias, solicitamos que se inscriban previamente en este enlace

PROGRAMA:

9:30 - 10:00

Acreditación y bienvenida

10:00 - 11:30

Capacitación "Nueva Instrucción General de Transparencia Activa del CPLT" Espacio para dudas y consultas

11:30 - 12:00

Pausa café

12:00 - 13:00

Capacitación "Modelo de Fiscalización y Resultados de Fiscalización de Transparencia Activa en Municipalidades" Espacio para dudas y consultas

> Dirección de Fiscalización y Promoción Consejo para la Transparencia